



**MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**  
**TELEFAX 2768-31-96**

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

**CERTIFICACION**

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 01-2022 de la Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día viernes 21 de enero del 2022 en La Alcaldía municipal, presidio el alcalde municipal ingeniero German Rafael Díaz Ávila con la sistencia de la vicealcaldesa municipal Ana Josefa Medina Aviles y los regidores por su orden : 1° Walter Antonio Díaz , 2°Orlando Rápalo ,3 ° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Romelia Cruz ,5° Anarda Ordoñez Maldonado,6° Delio Velásquez Ramos ,7° José Benigno Romero Martínez Y 8° Silvia Margarita Amador José santos Mondragón caos, Comisionado Municipal Rafael Gradiz de la comisión de transparencia, Maria del Carmen Fiallos .... , Y con la presencia de la Secretaria Municipal Lic. Erlinda Reyes Flores desarrollo la siguiente agenda:..1-Siendo las 9:20 AM, El alcalde Municipal dio por abierta la sesión después de comprobar el quorum .2)- El Regidor Delio Velásquez hizo la invocación a Dios. 3) E alcalde dio lectura a la agenda siendo aprobada por la Corporación Municipal. 4) Participación de Ana yesenia Gutiérrez de la oficina municipal de la mujer y la niñez dijo que ella se reúne para el informe del convenio con la SEDIS y de lectura el informe elaborado informa que el proyecto empezó en el mes de febrero del año 2020 y que no se pudo ejecutar en tiempo y forma por el alto índice de contagios y muertes que el 23/02/2021 solicitó un adendum y en enero a mayo no se ejecutó por la reinfección y los adultos mayores fueron la población vulnerable.El alcalde dice que cuatro meses no estuvo cerrada la alcaldía que venía personal a laborar y la corporación siempre se reunió , DICE yesenia Gutiérrez que se recibieron L. 300,000.00 se pagó l. 25,000 en consultas 44,919 alimentación Y L. 5.000.00 en una persona un asistente que le ayudó con el proyecto se gastaron 74,919.00 lempiras en alimentación se les dio desayuno Y almuerzo hay IPS. 225,081.00 que no se ejecutó y se tiene que regresar a las arcas de la SEDIS con él adendum trabajamos 3 semanas entre enero y mayo y se suspendió el proyeco por reinfección de covid 19, La auditora Eda Dalila Aguilar Rivera le dijo que ese dinero se pudo haber ejecutado y pagado.Dijo Benigno Romero que si de ese dinero se puede pagar Y se va a regresar 225,081.00. lempiras el alcalde dice que cómo va a estar alegre de regresar ese dinero si él fue cantidad de veces a gestionar ese subsidio yo designé a José Almendares Jesenia Gutierrez ellos se fueron a capacitar yo me confié que lo iban





**MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

[Sabanagrandealcaldía@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldía@yahoo.es)

a ejecutar Yesenia dijo que ella cada 15 días iba a celebrarle el adulto mayor a las comunidades en algunas ocasiones la acompañaba el alcalde ustedes saben y luego fallece mi esposo yo me contamine con COVID-19 la auditora dice que tal vez una semana estuvo cerrado veníamos los jefes de departamento a trabajar en pandemia dijo la regidora Anarda que los proyectos con el Gobierno tienen que ejecutarse hasta el último centavo Yesenia dijo que ella fue a LA SEDIS y le dijeron que tenía que regresarse ese subsidio ,e alcalde dice que se debe consultar al Dr. Carlos a farmacia Fátima medicamentos y alimentación a Yuli lidia Martí dijo don delio si existe la facturación de las deudas la tesorera dice que se le debe al doctor carlós a Yuli y doctor Carlos por esos le pedí la deuda a yesenia lo que se debe porque Denia sube la información al portal .dijo Yesenia que la tesorera le mando un informe de las deudas de la OMM yo no sé lo recibí y le dije que lo rectificara porque de la OMM no se debe del subsidio DE LA SEDIS ,por eso no lo firme el memorándum . alcalde dice que cómo quedo yo ante los organismos como un alcalde negligente por no ejecutar ese fondo del adulto mayor tener que devolverlo ahí está la auditora y tesorera que investiguen si se pagan esas deudas de ingresos corrientes y no caemos en reparo que se paguen esas deudas y por eso les pido la autorización de pago si no es reparable que se paguen las consultas , el medicamento que se les dio a los adultos mayores y la alimentación la auditora dice que para lo del medicamento la farmacia no hay orden de compra Ana jesenia Gutiérrez dice que la dijeron después de llegar un correo que nunca se abrió que en que se podía gastar en alimentación y seguridad ella tiene esas notas ... El alcalde dice que el de la farmacia Fátima está molesto porque perdió unas facturas. la auditora pregunto si tienen la fecha de la factura y los recibos y ella va a consultar en la plataforma del tribunal si es reparable .la regidora Anarda le dice a Yessenia Gutiérrez que lo que tiene que hacer es aceptar porque fue un descuido suyo respecto a la autorización del pago que dimos sino es reparable vamos aprobar el pago si no no lo vamos a probar hay que esperar que la auditora haga la consulta mientras tanto no se puede pagar hasta investigar sino es reparable para la Corporación Si Sí realizamos el pago con gastos corrientes B) El alcalde llamó al oficial de acceso a la información para que explicara porque en el portal solo se llegó a un 98% y no a un 100% Denia Reyes oficial OIP, Informo que no es el portal, es el portal Eta y Iota Se nos dio un 98% Información se publicó pero en Item Dice adecuada Pero la abogada le explicó que no está legible o que las





**MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**Sabanagrandealcaldía@yahoo.es**

órdenes no están correlativas se ha mantenido el 100 desde agosto del 2018 2019 yo verificó que la información sea veraz y oportuna Por eso la información Se brindó y no fue adecuada por eso calificaron con 98% en el portal Eta Iota. Con la autorización de pago que se brindó por parte de la corporación de las deudas de farmacia Fátima consultas médicas y alimentación del proyecto SECUIDAM, Está condicionado su pago con fondos corrientes si No es reparable para la Corporación y se devolverá el monto otorgado por la SEDIS Porque no se ejecutó en su totalidad el fondo del proyecto del adulto mayor. Por unanimidad la corporación aprueba el pago con la condición que no sea reparable que la auditora haga la consulta al TSC e informe a la Corporación, Sino es reparable pagar esas deudas. C) Don Delio Velásquez puso una moción que los moto taxis que están en plan de pagos y se retrasen 3 cotas no se les devolverá el dinero que han pagado propuesta aprobada por el pleno ... 5) Magda Núñez presentó dos ampliaciones presupuestarias del 10% por un monto de 199,976.92 Por concepto desembolso del 10% de 1,999,769.18 Del proyecto pavimento con concreto hidráulico Colonia monseñor Evelio Domínguez Otra ampliación con 199, 903.25 10% de 1,999,032.53 Del proyecto pavimentación con concreto hidráulico calle hacia los Quiquistes Exp SAMI ... La corporación municipal por unanimidad aprobó las ampliaciones presupuestaria para los proyectos antes mencionados, según subsidio de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización a la alcaldía. 6) La secretaria informo que el informe de transición se presentará en la toma de Posesión y la comisión que quedó integrada Se le entregara la copia del inventario para que hoy y el lunes realicen la verificación de bienes municipales con el comisionado y la comisión de transparencia integrada Se reunirán con el alcalde electo Ingeniero Germán días quedando informada la corporación invitándolos al proceso de transición el lunes a las 10 a.m. en la CEB Francisco Morazán. 7) Despedida de regidores la regidora Silvia Amador agradeció por la oportunidad de ser regidora y a todos sus compañeros lo llevan el corazón. dijo Don Delio después de regidores son ex regidores del municipio categoría C Qué es una oportunidad que Dios les dió. Walter Díaz felicitó a la corporación por el compañerismo que ha existido y a los regidores que no salieron reelectos.....el regidor cesar diaz agradeció a los compañeros dice que han superado los problemas políticos y han compartido por 4 años y no ha habido dificultades .....B) Se dio lectura al acta del 14 de enero del año 2021 número 01-2022 siendo aprobada con la enmienda y





**MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-31-96**

**[Sabanagrandealcaldía@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldía@yahoo.es)**

observación. Qué tiene la auditora que consultar los pagos a realizar del proyecto del adulto mayor Qué si no es reparable la corporación en pleno autoriza el pago, Sí es reparable no autoriza el pago Y Yesenia Gutiérrez tiene que pagar las deudas de alimentación consultas médicas y medicamentos. Seguidamente se leyó el acta 02-2022 del 21 de enero sesión extraordinaria siendo aprobada y firmada por la Corporación.se cerro la sesión a las 3.00 pm ....

**Sabanagrande F.M. a los 04 días del mes de febrero del 2022.**

Lic. ERLINDA REYES FLORES

SECRETARIA MUNICIPAL

